

RESOLUCIÓN EXENTA N°015/

REF.: AUTORIZA AMPLIACION DE OBRAS DE PROYECTO DE CONSERVACIÓN JARDIN INFANTIL RAYITO DE SOL DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES REGION DE TARAPACA ID845-40-LE12, Y DISPONE SE MODIFIQUE EL RESPECTIVO CONTRATO.

IQUIQUE, 31 OCT 2012

VISTOS:

La Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Ley N° 20.557 de Presupuesto año 2012, el Decreto Supremo N° 1574, de 1971, del Ministerio de Educación; la Ley N° 19.886 y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; la Resolución N° 1600 del 2008, de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo N° 45, de 1995, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; la Resolución N° 015/26 del 2000 y sus modificaciones posteriores, las Resoluciones Exentas N° 015/1792 de 2006, y N° 015/2845 de 2010, todas de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que, por resolución exenta N°015/542, de fecha 07 de septiembre de 2012 se adjudicó y ordenó la contratación de la Sociedad de Ingeniería y Desarrollo Minero Ingedemin, para realizar las obras de conservación del Jardín Infantil Rayito de Sol.

2.- Que, con fecha 14 de septiembre de 2012, se celebró el respectivo contrato de ejecución de obras, con la empresa ya referida.

3.- Que, de acuerdo a lo dispuesto en el considerando tercero de dicho contrato de ejecución de obras, la JUNJI podrá, con el fin de llevar a un mejor termino la obra contratada, ampliar, modificar o paralizar temporalmente la obra, por razones fundadas y de común acuerdo con el contratista lo que deberá sancionarse mediante una resolución.

4.- Que, la sección de cobertura e Infraestructura de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ha informado el siguiente anexo de ampliación y/o disminución de obras y obras extraordinarias, respecto al Proyecto de Conservación del Jardín Infantil Rayito de Sol.

**ANEXO N° 1: AMPLIACIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE OBRAS Y OBRAS
EXTRAORDINARIAS**

ANTECEDENTES DEL PROYECTO	
Proyecto:	Proyecto de Conservación 2012 Jardin Infantil Rayito de Sol
Región:	Tarapacá
Jardín Infantil:	Rayito de Sol
Código del Jardín Infantil:	1101005
Monto Inicial del Contrato:	\$17.517.288
Fecha:	21/09/2012

JUSTIFICACIÓN
Se requiere remplazo de cubiertas de nepal en circulaciones y patios de salas de actividades. Para esto es necesaria la incorporación de costanera de acero cincado a la estructura de acero existente, y la instalación de plancha zinc alum 5 V.
Se producen modificaciones en la habilitación de baño de minusválidos y sala de bañera por la aparición de 02 pilares estructurales en las labores de demolición que no estaban contemplados en el proyecto original de conservación. Se vuelve necesario un cambio de posiciones entre sala de bañera y baño de minusválidos, así como la restitución de muro demolido, demolición en otra zona, nuevas canalizaciones y reubicación de artefactos existentes.
Puesto que demandaría labores de demolición para la ubicación de la cañería de agua, se instala termo en nuevo baño de personal auxiliar contemplado en el proyecto de conservación.

ITE	M	PARTIDAS A REBAJAR	UND.	CANT.	P.UNIT.	P.TOTAL

ITE	M	PARTIDAS A AUMENTAR Y OBRAS EXTRAORDINARIAS	UND.	CANT.	P.UNIT.	P.TOTAL
1.0		CAMBIO CUBIERTA PASILLOS Y PATIO				
		Refuerzos costaneras perfil acero cincado	M2	153	\$ 1.652	\$ 252.756
		Suministro e instalación plancha zinc alum 5 V	M2	153	\$ 16.294	\$ 2.492.982
		TOTAL				\$ 2.745.738
2.0		HABILITACIÓN BAÑO MINUSVÁLIDOS				
		Reparación pilares	UN	1	\$ 45.000	\$ 45.000
		Demolición para nueva puerta de baño	GL	1	\$55.000	\$55.000
		Reposición tabique demolido	M2	4.2	\$22.500	\$ 94.500
		Retiro tina sala bañera	UN	1	\$25000	\$25.000
		Cerámico de piso	M2	4	\$ 21.400	\$ 85.600
		Reposición cerámico de muro	M2	16	\$ 21.400	\$ 342.400
		Cerámicos no considerados en bases técnicas	M2	18.5	\$21.400	\$ 395.900
		Traslado ventana existente	UN	1	\$35.000	\$35.000
		Reposición tina de baño 1.2 mts.	UN	1	\$105.000	\$105.000
		Reposición grifería tina	GL	1	\$65.000	\$65.000
		Nueva modificación agua fría	GL	1	\$115.000	\$115.00
		Nueva modificación agua caliente	GL	1	\$115.000	\$115.000
		Modificación alcantarillado	GL	1	\$95.000	\$95.000
		Falso tina hasta fondo muro	GL	1	\$75.000	\$70.000
		TOTAL				\$ 1.643.400
					Sub Total	\$4.389.138
					I.V.A	\$ 833.936
					Total	\$5.223.074

Disminuciones De Obras

Aumentos u. Obras

5.- Que, existen recursos disponibles para ampliar las obras ya contratadas.

6.- Que, las empresas contratistas han manifestado su voluntad de realizar dichas ampliaciones de obras.

7.- Que, es necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

RESUELVO:

1. **AUTORIZASE** la ampliación de obras del Proyecto de Conservación del Jardín Infantil Rayito de Sol de la Comuna de Iquique, Región de Tarapacá de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

2. **MODIFIQUESE** el contrato celebrado con la empresa contratista Ingedemin, de acuerdo al anexo de ampliación y/o disminución de obras y obras extraordinarias, entregado por la Sección de Cobertura e Infraestructura.

3. **PUBLIQUESE** la presente Resolución, a través de la página Web www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA


RONEL TORRES FERNANDEZ
DIRECTOR REGIONAL
JUNJI TARAPACA


RTF/PCG/ARB/RVK/rvk

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones
- Archivo Oficina de Partes